



ACTA SESION ORDINARIA Nº 006/2017

Fecha	Martes 21 de Marzo de 2017
Lugar	Salón Consejo Regional de Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Arancibia Figueroa, Freddy	Sí
02	Ardiles Ramírez, Raúl	Sí
03	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Cepeda Altamirano, Leonel	Sí
06	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
07	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
08	Madero Santana, Francisco	Sí
09	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Vega Donoso, Ruth	No

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 006/2017 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día jueves 16 de marzo del 2017.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz, junto con saludar a cada uno de los consejeros y a las visitas presentes, informa que a partir de esta ocasión las próximas sesiones plenarias se desarrollarán en esta sala de reuniones, en atención a que el salón Carlos María Sayago fue entregado en comodato al Gobierno Regional y se están realizando las reparaciones solicitadas.

B.- Excusas por inasistencia: Licencia Médica Consejera Ruth Vega.**C.- Aprobación de Actas:**

- Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 24 de febrero de 2017
- Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 07 de marzo de 2017
- Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2017
- Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 03 de marzo de 2017

Acuerdo N°1

Aprobar las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 24 de febrero de 2017
- Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 07 de marzo de 2017
- Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2017
- Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 03 de marzo de 2017

Votación :

A favor : 13 votos (Unanimidad de los asistentes, con las observaciones en Acta N° 04 de fecha 24 de febrero 2017, realizada por el Consejero Sr. Javier Castillo Julio).

D.- Correspondencia recibida:

1.- Memorándum N° 08 de fecha 09 de marzo de 2017 de Jefe Depto. Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, remite Planilla con detalle de Presupuesto 2017, asignado a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales desde el 01 de enero al 28 de febrero de 2017.

2.- Ord. N° 89 de Directora Regional (S) del Instituto Nacional de Deportes de Chile, envía Propuesta para Representante Municipalidad de Caldera ante el Consejo Consultivo Regional para el período 2016-2018.

3.- Ord. N° 857 de Intendente Regional de Coquimbo, envía invitación para asistir a Congreso del Agua 2017, denominado "**Desafíos para la Macrozona Norte**" en la ciudad de La Serena, a realizarse los días 23 y 24 de marzo en la localidad de Gualliguaica de la Comuna de Vicuña.

4.- Intendente Regional envía copia de Contrato de Comodato de Salón Carlos María Sayago, el que se otorga en calidad de préstamo de uso gratuito por el lapso de 5 años a contar de la fecha de la presente Resolución al Gobierno Regional de Atacama.

5.- Ord. N° 129 de don Rodrigo Hidalgo Montero, Director Regional de FOSIS Atacama, envía modificación Propuesta IRAL 2017.

6.- Ord. N° 163 de fecha 14 de marzo de 2016 de Intendente Regional, Adjunta Ord. 510 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional, sobre Bienes Fiscales.

7.- Ord. N° 238 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 28 de febrero de 2017.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz solicita pronunciarse respecto del punto número seis de la tabla, que dice relación con los terrenos de Bienes Nacionales.

Respecto de este punto, el consejero Fernando Ghiglini considera importante analizar con el Seremi de Bienes Nacionales y Deportes, la existencia de algún proyecto deportivo que se vaya a desarrollar a futuro en esos terrenos.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas señala que estos terrenos corresponden a la entrega de unos terrenos donde vino el propio Ministro de Bienes Nacionales, pero también concuerda en la necesidad de saber si esto viene acompañado de algún proyecto de desarrollo deportivo, ya sea de parte de Bienes Nacionales como de la asociación de fútbol.

En este contexto, el consejero Francisco Madero cree que es tiempo que el Gobierno Regional, como Estado aborde estos temas de desarrollo deportivo que son tan requeridos por estas organizaciones. Considera importante convocar al seremi de Deportes para plantearle esta necesidad y hacer un plan mancomunado de desarrollo deportivo y en particular en estos terrenos.

La opinión del consejero Freddy Arancibia, es pronunciarse de forma positiva respecto a la solicitud de estos terrenos, sin perjuicio de las buenas intenciones que señaló el consejero Madero y otros consejeros que lo antecedieron, sobre la posibilidad de plantear un proyecto con miras al desarrollo estratégico de las prácticas deportivas.

En este sentido, la consejera Amada Quezada señala que es una oportunidad interesante la que plantea el consejero Madero, la cual no basta con pronunciarse, sino de actuar en forma preventiva sobre las intenciones de apoyar a un sector tan importante como es el deporte y que está dentro de las políticas gubernamentales de promover en que va a favor de la salud y vida sana. Sugiere agendar un encuentro con el seremi de Deportes, si así lo estima conveniente.

A juicio del consejero Raúl Ardiles antes de presentar un proyecto deportivo se debe analizar si esos terrenos corresponden a una zona de riesgo y que podría ser afectada con eventuales lluvias o aluviones. Sugiere invitar además del seremi de Deportes a la organización deportiva.

Una última opinión la entrega el consejero Javier Castillo, quien deja constancia la crítica situación presupuestaria que atraviesa la región y que ante una eventual solicitud o planteamiento de proyecto podría generar falsas expectativas en la organización, dado que no se tienen los recursos para diseñar ni construir una iniciativa deportiva.

Junto con compartir la opinión del consejero Castillo, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz manifiesta que sería bueno invitar a la organización deportiva porque eso les permitiría además conocer la realidad de la región, desde la mirada de del Consejo Regional. Se somete a votación la petición de Bienes Nacionales e independiente de ello, se compromete a invitar al seremi de Deportes para plantear este tema.

Acuerdo N°2

Aprobar favorablemente solicitud de Intendente de acuerdo a Ord. N° 163 de fecha 14 de marzo de 2017, sobre pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre Bienes Fiscales, de acuerdo al siguiente detalle:

Asociación de Fútbol Laboral de Copiapó	Camino Minero Interior Ruta 5 Norte Altura KM 799 Sector Cuesta Cardones	Copiapó	Concesión de Uso Gratuito	Canchas de Fútbol
Expte. NR. 3CGC2246	Superficie: 54.400 Mts.			

Votación

A favor : 13 votos (Unanimidad de los asistentes)

E.- Tabla de la Sesión:

1. Proyecto Ingeniería 2030 (Presentación Decana de Ingeniería de la Universidad de Atacama Srta. Karina Carvajal Cuello)

Proyecto Corfo Nueva Ingeniería para el 2030

La Decana de Ingeniería de la Universidad de Atacama Srta. Karina Carvajal Cuello explica que este proyecto se está trabajando en conjunto con la Universidad de la Serena. Se está en la etapa de desarrollo y han realizado algunas actividades. El objetivo es aportar a la competitividad del país y la región, para hacer.

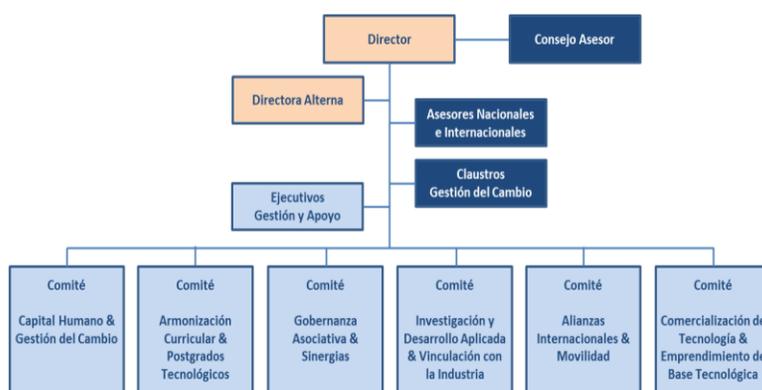
En esta primera etapa están elaborando un plan estratégico para formar ingenieros. Pide poder asignar a un consejero regional para que sea parte de este Consejo Asesor. Acordó solicita validar expertos. En mayo realizarán misiones o benchmarking a Estados Unidos. Se quiere Ingenieros de clase mundial.

Aportar a la competitividad del país, a través de la incorporación de estándares de Clase Mundial en las escuelas de ingeniería de las Universidades Chilenas, en los ámbitos de investigación aplicada, desarrollo y transferencia de tecnología, mejorando sus programas educativos y transformándolas en motores de innovación y emprendimiento de alto impacto para Chile y sus regiones.

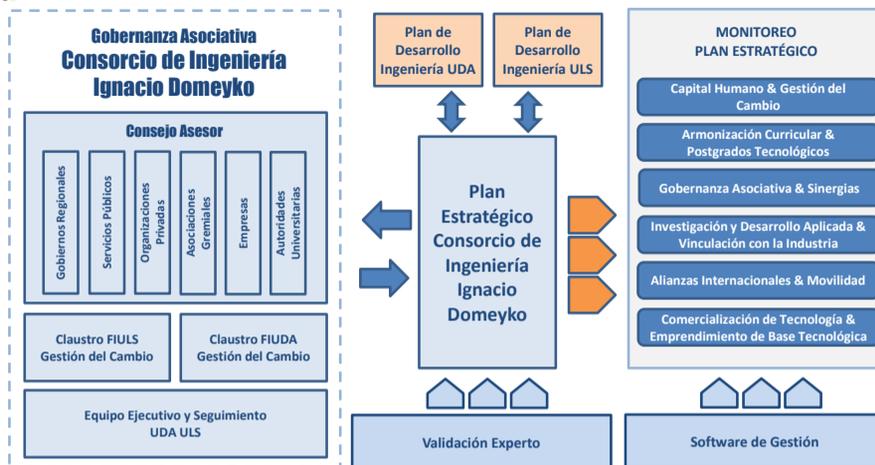
Minería, Energía, Sustentabilidad

Etapas

Elaboración Plan Estratégico [2017]- Implementación Plan Estratégico [2018-2023]

Organigrama

Metodología



Actividades Realizadas y programadas por el Consorcio

Realizadas y/o en desarrollo:

- Contratación de 3 profesionales: un Administrador del proyecto y dos ejecutivos de apoyo (ULS – UDA).
- Taller de Liderazgo y Planificación Estratégica.
- Análisis de estudios previos y artículos científicos.
- Elaboración de instrumentos para el diagnóstico (aplicación a stakeholders).
- Validación de instrumentos por Experto Nacional.

Programadas:

- Informe de resultados del diagnóstico (abril 2017).
- Diseño de instrumentos para el benchmarking (abril 2017).
- Misiones a Europa y EEUU (mayo 2017).
- Informe de resultados y conclusiones del benchmarking (mayo 2017).
- Validación de la Visión del Consorcio (junio 2017).
- Informe de brechas, objetivos e indicadores del Consorcio (julio 2017).
- Diseño del Plan Estratégico (agosto 2017).
- Aprobación del Plan Estratégico (agosto 2017).
- Informe de resultados y conclusiones PE (septiembre 2017).

Misiones a Europa y EEUU

Europa (05 al 21 de mayo 2017)

MISIÓN EUROPA (ALEMANIA, SUIZA, ESPAÑA)	
6-Mayo	La Serena-Copiapo / Munich
7-Mayo	Llegada a Munich
8-Mayo	TECHNICAL UNIVERSITY OF MUNICH
9-Mayo	
10-Mayo	Munich / Karlsruhe (via tren)
11-Mayo	KARLSRUHE INSTITUTE OF TECHNOLOGY (KIT)
12-Mayo	
13-Mayo	Karlsruhe / Zurich (via tren)
14-Mayo	Libre
15-Mayo	SWISS FEDERAL INSTITUTE OF TECHNOLOGY ZURICH (ETH)
16-Mayo	
17-Mayo	Zurich / Barcelona
18-Mayo	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
19-Mayo	
20-Mayo	Barcelona / La Serena-Copiapó
21-Mayo	Llegada a La Serena-Copiapó

EEUU (05 al 21 de mayo 2017)

MISIÓN EE.UU. (MASSACHUSETTS Y CALIFORNIA)	
6-Mayo	La Serena-Copiapo / Boston
7-Mayo	Llegada a Boston
8-Mayo	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT)
9-Mayo	HARVARD UNIVERSITY
10-Mayo	NORTHEASTERN UNIVERSITY
11-Mayo	LASPAU
12-Mayo	Libre
13-Mayo	Boston / San Francisco
14-Mayo	Libre
15-Mayo	
16-Mayo	STANFORD UNIVERSITY
17-Mayo	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN FRANCISCO
18-Mayo	
19-Mayo	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
20-Mayo	San Francisco / La Serena-Copiapó
21-Mayo	Llegada a La Serena-Copiapó

El presidente del Core valora el que algunas instituciones quieran estar presentes e informar al Core de sus proyectos financiados con recursos aprobados por este Consejo Regional.

Por su parte, el consejero Francisco Madero considera una buena noticia que la Universidad de Atacama esté buscando ingenieros de clase mundial, no obstante ello, lamenta que los fondos para la competitividad no den para eso.

Dentro de este contexto, el consejero Rodrigo Rojas pregunta cuál sería la función específica del consejero que participe en el Consejo Asesor.

Respecto del tema, la Decana de la Facultad de Ingeniería de la UDA señala que están visitando las universidades para conocer la realidad y este consorcio no termina aquí, la idea es continuar trabajando con la universidad de La Serena para seguir adelante en proyectos que permitan contar cada vez más con profesionales de clase mundial. Esto permitirá que la región pueda ser mirada con liderazgo. También explica que las próximas reuniones del Consejo Asesor son en junio y agosto y les gustaría que un representante del Core participe de ellas para que pueda transmitir el trabajo que están llevando a efecto.

Por su parte, el consejero Javier Castillo plantea su preocupación por la rendición a destiempo que tuvo la Universidad de Atacama, que impidió que pudiese postular a nuevos fondos. Espera que esta situación la puedan solucionar porque es interés de este Consejo Regional que los fondos del FIC se queden en la región.

El consejero Fernando Ghigliano señala que debe ser el Consejo Consultivo quien solicite al Intendente incorporar a un consejero.

Finalmente, la Decana de la Facultad de Ingeniería de la UDA agradece el compromiso de parte del Core para con la universidad de Atacama. Señala que tienen muchas esperanzas y confianza en que se tendrá un desarrollo en el mediano plazo en materia de profesionales de élite.

2. Resolución Comisión Inversiones

El presidente de la comisión de Inversiones, consejero Gabriel Mánquez informa que en la reunión se abordó el tema del presupuesto regional y cómo éste se proyecta para años venideros. Es importante participar de las reuniones, para discutir de aquellas prioridades que interesan al Consejo, de manera de poder atender algunas necesidades.

El consejero Javier Castillo se refiere a la discusión del tema de la pista atlética, la cual considerando el exiguo presupuesto es muy difícil que se construya. En su opinión se debiera buscar un espacio de discusión con el Intendente, porque con la

convicción que él anuncia la construcción de la pista genera ilusiones y eso también sería un compromiso del Consejo Regional y eso hay que destacarlo. Le gustaría saber si el Intendente tiene recursos que no son del FNDR, sería bueno que se lo comunicara al Consejo Regional.

Más adelante, el consejero Mánquez señala su preocupación por las evasivas del Intendente para reunirse con la comisión de Inversiones. Tiene sus discrepancias entre la mirada política y la administración. Explica que el problema de la pista atlética es el diseño, dado que hay más de un 70% del presupuesto que no tiene justificación. Además, está faltando dinero para lo que ya se ha convenido y todos son de la misma mirada. En su opinión, la discusión no debe centrarse en la pista atlética, sino en la falta de presupuesto.

El consejero Fernando Ghiglini señala que los números están claros y no se puede construir con la plata que se tiene. Políticamente es bien visto que se va a construir, pero los recursos no están, mil 800 millones de pesos es una buena cantidad de plata para partir una obra.

La consejera Amada Quezada comparte que esto es un tema político que hay que abordar con el Intendente.

Dentro de este contexto, el consejero Rodrigo Rojas pregunta qué pasa con los acuerdos adoptados en la sesión anterior, respecto a una declaración pública. Un discurso en común, que dé cuenta de la situación presupuestaria y la visión que tiene este cuerpo colegiado.

Respecto al tema, el presidente del Core señala que es tarea de cada uno generar opinión. La mirada del Intendente no se condice con los números, sienten que hay una disonancia y alguien tiene que estar equivocado. Debiera estar el intendente en Santiago y los Cores conversando respecto a los recursos. La opinión de los consejeros fluye a través de la prensa. Comparte en que el Intendente no está en sintonía con el Consejo.

El consejero Raúl Ardiles plantea la importancia de emitir una opinión respecto al recorte presupuestario y dejar establecido que todas las inversiones no se podrán ejecutar como se tenía planificado.

Por su parte, el consejero Javier Castillo señala que las autocríticas son pertinentes. A su juicio, debe hacer presión en el Ministerio de Hacienda, de manera tal que les permita aumentar el presupuesto de los diferentes ministerios.

El consejero Bordoli recuerda que está pendiente el informe solicitado respecto a la inversión de los distintos Ministerios. Insiste en reiterar dicha solicitud.

El presidente de Inversiones señala que un segundo punto abordado en la reunión dice relación con el presupuesto IRAL-FOSIS, y que recoge las modificaciones planteadas por los consejeros en el trabajo de comisiones y que permite mejorar algunos territorios. Por tanto solicita aprobar la propuesta de la comisión con las modificaciones realizadas, las cuales son mínimas.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz, solicita votar la propuesta IRAL FOSIS, que recoge las solicitudes de la comisión.

Acuerdo N° 3

Aprobar favorablemente la propuesta del FOSIS Atacama respecto a la distribución del Fondo IRAL (Inversión de Asignación Local) año 2017, en los términos expuestos en los oficios ORD. N° 010/2017 del Intendente Regional de Atacama, y ORD. 129/2017 del Director Regional del FOSIS Atacama.

Votación

A favor : 13 Votos (Unanimidad de los asistentes)

3. Resolución Comisión Ciencia y Tecnología

El presidente de la comisión de Ciencia y Tecnología y comisiones Provinciales Unidas, Freddy Arancibia informa que durante la reunión se llegó a un acuerdo en la aprobación de una cierta cantidad de proyectos que no sobrepasaran los 2 mil millones de pesos disponibles para este año 2017.

Explica que se presentaron 84 iniciativas, todas admisibles y se declararon 77 proyectos elegibles, no obstante quedaron dos proyectos por considerar que suman 220 millones aproximadamente, por tanto el acuerdo fue traer esta propuesta al pleno para que sea sancionado en esta sesión, si se incluyen en la cartera y se sobrepasa el prepuesto asignado.

Respecto de los proyectos, el consejero Arancibia señala que uno corresponde a la evaluación de la pesquería de algas pardas del sector artesanal. Estudio que permitirá señalar la realidad en la costa de la región de Atacama y además señalará cómo es posible hacer cosechas sustentables. Hace ver la cantidad importante que se ha invertido para repoblar e investigar acerca del alga parda, entendiendo que es un recurso escaso. Existen consejeros que señalan que el segundo proyecto que está en discusión es el diplomado de planificación del patrimonio turístico de Atacama, por un monto solicitado al FIC de 81 millones de pesos, del cual se considera que tiene importancia y relevancia porque sería para perfeccionar a gente relacionada con el turismo regional. Estos dos proyectos quedaron aparte y se requiere del pronunciamiento del pleno. Se dejaron fuera sólo porque se pasan del presupuesto de los 2 mil millones de pesos.

Respecto de la propuesta, la consejera señala que ambos proyectos se enmarcan dentro de las líneas de la estrategia de desarrollo de la región, por tanto cree importante que sean considerados dentro de la propuesta.

El consejero Arancibia aclara que todas las iniciativas tienen que ver con el desarrollo de Atacama, el tema es que estos dos proyectos quedaron pendientes sólo porque con ellos se sobrepasa el monto asignado y no por la pertinencia del proyecto.

A juicio del consejero Rodrigo Rojas es preocupante que el proyecto de turismo se esté quedando afuera habiendo tanta necesidad de capacitar a los operadores turísticos para poder vender la región. Con respecto al proyecto de las algas pardas, señala que se han realizado varias iniciativas al respecto, pero a la fecha no se ha mostrado nada hacia dónde va el tema y así seguir direccionando recursos para continuar estas adjudicaciones. No obstante ello, espera que se apruebe la cartera junto a estos proyectos.

Respecto del tema, el consejero Francisco Madero señala que su pregunta es de carácter estratégico y tiene que ver respecto de cómo funcionan los equipos encargados de llevar adelante el proceso jurídico administrativo en virtud de las bases aprobadas por este Consejo Regional. A su juicio, como Cuerpo Colegiado no han sido capaces de entregar un direccionamiento al Gobierno Regional para efecto de saber qué se investiga. No le parece que sean las agencias receptoras, como el caso de la Universidad de Atacama, por ejemplo, que diga qué se investiga. A su juicio, debe ser quien destina los recursos que es quien decide. A partir de ahí, le interesa saber cuántas entidades de afuera están participando y segundo, qué círculo virtuoso existe con estas iniciativas. También, le preocupa que la Universidad de Atacama a la fecha no haya rendido una importante cantidad de millones de pesos que le han sido aprobados para proyectos de investigación en ciencia y tecnología.

La consejera Yasna Del Portillo, solicita que sea el encargado de estos fondos que explique cuántos recursos hay disponibles para aprobar proyectos.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez concuerda en que el Consejo Regional debe tener una mirada política respecto de ciertos temas, porque para eso fueron elegidos y hacia allá hay que apuntar. Dentro de este contexto realizaron un esfuerzo con la Universidad de Atacama, pero están topando con el tema de cómo se gastan los recursos y eso hay que trabajarlo. En segundo lugar, hay un proyecto de turismo que le interesa financiar y es el Qhapaq ñan. Se está trabajando hace mucho tiempo en esta iniciativa y gracias a la intervención de este Consejo se logró que la región tuviera un espacio dentro de esta nominación mundial. Desde la experiencia lo que se debiera hacer es y más que aportar a la universidad es aportar a la región. Le preocupa que este proyecto haya quedado fuera por carencia de argumentos en su defensa, sin desmerecer el otro proyecto turístico que valida a los actores claves en materia de turismo.

El consejero Fernando Ghiglino manifiesta su preocupación y molestia porque a partir de una reunión se haya decidido votar la cartera de proyectos FIC. En su opinión no es un tema que pueda definirse en una reunión. Considera que hay varios proyectos y estudios que se estarían aprobando y que ya fueron ejecutados, por tanto cree que la propuesta debiera seguir discutiéndose en comisiones. Tampoco le parece que se haya dejado fuera el proyecto de la universidad donde se ha invertido gran recursos en su investigación.

El funcionario del Gobierno Regional encargado de los proyectos FIC, Nibaldo Guaita, señala que la consulta que le parece más pertinente de todas, porque las otras no tienen asideros son aquellas planteadas por la consejera Yasna Del Portillo y Javier Castillo. Aclara que el FIC es una provisión que se entrega anualmente para ser destinada a programa, proyectos o estudios relacionados con la innovación o con destinos indicados en la resolución que rige la glosa presupuestaria. El FIC es un marco presupuestario y el caso del 2008 a la fecha se toma como marco presupuestario, pero es un marco referencial. Esos son los recursos líquidos con los cuales se puede contar para financiar anualmente las iniciativas aprobadas. Por lo tanto este marco presupuestario referencial financia las iniciativas nuevas, más el arrastren de iniciativas financiadas en periodos anteriores.

Aclara que todos los años se han aprobado más recursos de los que indica el marco presupuestario y eso no ha sido ningún impedimento. Por tanto de los 3 mil 600 millones de tiene un arrastre de casi 2 mil millones de iniciativas financiadas el 2015 y el 2016. Ello porque las iniciativas no duran 12 meses, sino 8 y más meses. Con los recursos disponibles se alcanza a cubrir todas las iniciativas.

Al consejero Javier Castillo no le cuadran las cifras y solicita ver el detalle de los proyectos ya financiados y en ejecución. Juicio del presidente del Core y en atención a los antecedentes entregados lo que corresponde es votar la propuesta de la comisión.

Por su parte, el consejero Leonel Cepeda pregunta por la situación del proyecto número 28 relativo a la investigación de la totora que no habría sido evaluado.

Dentro de este contexto, el consejero Francisco Madero siente que por primera vez pueden dar una señal política frente a esta materia y de alguna manera insta al pleno a dejar este tema en comisión, porque le parece que el pleno tiene la potestad de rechazar este concurso y volver a llamar a un nuevo concurso, y para que el Gobierno Regional se dé cuenta que este cuerpo colegiado político tiene algo que decir respecto al desarrollo regional. Insiste en dejar la propuesta en comisión.

El consejero Raúl Ardiles concuerda con el consejero Ghiglino que el proyecto del Morro necesita continuidad y no está en la propuesta, por tanto sugiere incluirlo junto con los otros proyectos.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino insiste en darse el tiempo y seguir discutiendo en comisión los proyectos a financiar. Le gustaría saber qué pasa con esos proyectos que se están repitiendo. Insiste en dejar los proyectos en comisión y aprobarlos en el próximo pleno.

La consejera Yasna Del Portillo pregunta respecto de aquellos proyectos no recomendados y que lo pasaron la evaluación técnica pueden subir.

El consejero Freddy Arancibia manifiesta su molestia por la propuesta que hace el consejero Ghiglino. Recuerda que este era se abordó en comisión, se hizo todo el procedimiento administrativo ahora sí el consejero no estuvo en la reunión porque tenía cosas más importantes no pida que se eche para atrás todo el procedimiento que hicieron y que es bastante desgaste por una situación que el Consejo ya se pronunció. Encuentra inconsecuente que se pida que la propuesta vuelva nuevamente a comisión. Según las bases el 22 se tiene que informar respecto a los proyectos seleccionados. Además el acuerdo de la comisión se publicó en Facebook, sin que fuera aprobado por el pleno, lo cual demuestra la falta de seriedad de algunos consejeros. Le parece mal esta actitud que están teniendo algunos consejeros porque se votó proyecto a proyecto, donde se obtuvo un acuerdo unánime. A partir de allí solicita votar si se incorpora estos dos proyectos pendientes y en segundo lugar aprobar la cartera completa como fue aprobada en comisión.

El consejero Fernando Ghiglino señala que dio sus excusas, pero la propuesta de la comisión no significa que sea ley, y tampoco se le puede descalifique una propuesta que está haciendo en el pleno. Solicita someter a votación su propuesta.

Frente a esta discusión, el presidente del Core, señala que frente a las propuestas de la comisión el consejero Ghiglino también presente su propuesta alternativa y que sea votada por el pleno.

La consejera Amada Quezada solicita identificar la persona que subió la propuesta de la comisión a Facebook, porque en lo personal ella pública bastante en las redes sociales, pero siempre son temas de su competencia y en este caso ella no pertenece a la comisión de Ciencia y Tecnología. No quiere quedar en la nube de la duda.

El presidente del Core, atribuye el tema a un descuido y desconocimiento de una temática puntual y cuya publicación no corresponde a la consejera Amada Quezada. No obstante ello cree que el tema debiera ser abordado en la comisión de Régimen Interno.

El consejero Francisco Madero pregunta si estos proyectos realmente representan lo que el Consejo quiere para el desarrollo de la región. Independiente del trabajo que se haya hecho por parte de la comisión. Por lo tanto, lo que está pidiendo es que se vote una parte de estos proyectos, y el resto se re evalúe en comisión. Además podría volverse a llamar a concurso para que el Gobierno Regional entienda que este cuerpo colegiado es quien determina los destinos de la región.

Por su parte el consejero Javier Castillo, entiende lo que dice el presidente de la comisión y también la defensa del presupuesto que hace el funcionario del Gobierno Regional, pero no le cuadra el tema del presupuesto, por tanto apoyará la moción de darse una semana más de discusión, porque no está conforme con las justificaciones que se dan al tema financiero.

Luego de otros comentarios el presidente del Core somete a votación las propuestas de la comisión. Primero por incorporar los dos proyectos pendientes.

Por aprobar la propuesta de subir los dos proyectos pendientes cuatro votos a favor. Se abstiene el consejero Gabriel Mánquez, Javier Castillo, Francisco Madero,

Amada Quezada, Fernando Ghiglino, Sergio Bordoli, Raúl Ardiles, Manuel Reyes, Luis Ruiz.

Por la segunda propuesta de aprobar la cartera de proyectos, más los dos proyectos incorporados. A favor cinco votos. No hay abstenciones y en contra votan los consejeros Gabriel Mánquez, Javier Castillo, Francisco Madero, Amada Quezada, Fernando Ghiglino, Sergio Bordoli, Raúl Ardiles, Manuel Reyes.

Luego de la votación, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz consulta al funcionario del Gobierno Regional Nivaldo Guaita qué pasa con la decisión adoptada por el pleno.

Al respecto, Nivaldo Guaita señala que la decisión adoptada por el pleno deja nulo el concurso.

El consejero Fernando Ghiglino reitera su posición de haber dejado una semana más los proyectos en comisión, porque los plazos los fija el Consejo, independiente de las bases.

Sobre el tema, el consejero Francisco Madero deja constancia que siempre estuvo en desacuerdo con el tema y hoy con esta votación se sientan las bases de cómo son capaces de hacer valer la opinión del Consejo, respecto a qué quieren para el desarrollo de la región en materia de investigación. El co-gobierno del Gobierno Regional no ha sido capaz de interpretar lo que este Consejo Regional ha planteado en todas sus comisiones respecto al lineamiento que quieren para la región en materia de investigación.

El funcionario Nivaldo Guaita solicita establecer las razones del por qué se rechaza la propuesta, porque se requiere de un acuerdo fundado para poder declarar desierto el concurso.

Luego de un largo debate y teniendo presente la gravedad del tema, el consejero Freddy Arancibia solicita abordar este tema en privado entre los consejeros.

Acuerdo N° 4

Mantener la “**Cartera de Proyectos recomendados por el Comité Técnico de Evaluación Concurso de Proyectos FIC 2016**”, en la Comisión de Ciencia y Tecnología para nuevo análisis.

Votación :

A favor : 10 votos.

Abstención : 1 voto (Leonel Cepeda Altamirano).

En contra : 2 votos (Freddy Arancibia Figueroa y Rodrigo Rojas Tapia).

Tras un receso solicitado por el presidente de la comisión de Ciencia y Tecnología, respaldado por el presidente del Consejo se retoma el punto con la palabra del asesor jurídico, Nicolás Puelles quien aclara que para tomar un nuevo acuerdo, se debe en primer lugar, dejar sin efecto los acuerdos adoptados anteriormente y no olvidar mantener el orden en las votaciones.

Por derogar los acuerdos tomados anteriormente 10 votos, en contra los consejeros Leonel Cepeda, Rodrigo Rojas y Freddy Arancibia. Por devolver a comisión la propuesta de Ciencia Tecnología 10 votos y en contra los consejeros Leonel Cepeda, Rodrigo Rojas y Freddy Arancibia.

Acuerdo N° 5

Dejar sin efecto acuerdo anterior. **(4)**

Votación

A favor : 10 votos.

En contra : 3 votos (Leonel Cepeda Altamirano, Freddy Arancibia Figueroa y Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 6

Mantener la “**Cartera de Proyectos recomendados por el Comité Técnico de Evaluación Concurso de Proyectos FIC 2016**”, en la Comisión de Ciencia y Tecnología para nuevo análisis.

Votación :

A favor : 10 votos.

En contra : 3 votos (Leonel Cepeda Altamirano, Freddy Arancibia Figueroa y Rodrigo Rojas Tapia).

El consejero Francisco Madero pregunta si la cartera de proyectos FIC se puede votar parcelada, es decir, proyecto a proyecto. Al respecto el asesor jurídico Nicolás Puelles señala que se debe consultar a las bases, de manera de no transgredir o afectar los principitos de eficiencia, eficacia y procedimental si será adecuada una decisión apegada a derecho que se vote de forma parcializada.

4. Resolución Comisión Desarrollo Social y Provincial Copiapó

El consejero Javier Castillo, en su calidad de presidente de la comisión Desarrollo Social y Provincial Copiapó, informa que adoptaron como acuerdo sostener una reunión el próximo 22 de marzo con los dirigentes de la junta de vecinos, presidida por la señora Ema Arias, en la vivienda de calle Las Heras 45, a partir de las 9 de la mañana. A esta reunión se invitará al seremi de Vivienda y Urbanismo, Seruiu, seremi de Desarrollo Social, ejecutivos de Aguas Chañar y personeros de la municipalidad de Copiapó. El objetivo es visitar a las familias que tuvieron problemas en sus viviendas, producto de los aluviones del 25M y a partir de ahí elaborar un informe de las gestiones comprometidas con los vecinos y los consejeros regionales.

Otro acuerdo gestionar una reunión con la gobernadora provincial de Copiapó, para el jueves 23 de marzo, y abordar los problemas del barrio de emergencia en la localidad de Nantoco, para lo cual se cursará invitación a los representantes de la seremi de Desarrollo Social y del Plan Cuadrante de Carabineros.

Un tercer acuerdo fue gestionar una reunión para el 27 de marzo, para abordar los problemas de seguridad ciudadana, que se han producido por las tomas de terreno de Alto Chañar en Copiapó. Para tales efectos se invitará a los dirigentes vecinales involucrados y Carabineros.

Finalmente, un cuarto acuerdo fue tomar contacto con el Intendente, para lograr la solución a la falta de personal en la seremía de Desarrollo Social, tema planteado en la sesión plenaria del Consejo, realizada en la comuna de Alto del Carmen.

Por último, el consejero Castillo felicita y valora la actitud del consejero Raúl Ardiles para con los vecinos de Nantoco, quien ha hecho de nexo para resolver una serie de problemáticas que les estaban afectando.

5. Presentación Misión Tecnológica, Colombia. (Presidente CORE)

Este tema se posterga para la próxima sesión.

F.- Temas Varios:

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional de Atacama, Rector de la Universidad de Atacama y Gerente de Personas y Sustentabilidad de CAP Minería, para asistir a ceremonia de entrega de Equipamiento para Embarcación Sindical, para desarrollar Acuicultura de Pequeña escala APE, correspondientes a la ejecución del Proyecto FIC-F.N.D.R. esta actividad se desarrollará el día miércoles 22 de marzo a las 11:00 hrs. en Caleta Zenteno, ubicada en el Km. 906, Comuna de Caldera.

- Invitación de Intendente Región de Coquimbo y de Presidente del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, para participar en el Congreso del Agua 2017 “Desafíos para la Macrozona Norte” a realizarse el próximo 23 y 24 de marzo en La Serena, Región de Coquimbo.

- Invitación de la Sra. Patricia Mella Vda. de Palma e hijos Patricia y Daniel Palma Mella y familia, para que les acompañen en las presentaciones en Argentina del libro “**Memorias de Cordillera**”, cuyo autor fue su esposo, quien además formó parte del Consejo Regional de Atacama, Sr. Julio Palma Vergara, quien integró la Comisión de Relaciones Internacionales y como es del conocimiento de cada Consejero, este libro fue patrocinado por el Municipio de Chañaral y financiado con F.N.D.R. 2% de Cultura del Gobierno Regional de Atacama, gracias a la aprobación de los integrantes del CORE.

Las presentaciones del libro se realizarán en las provincias de Catamarca y La Rioja.

En el caso de la Provincia de Catamarca, se realizará específicamente en la ciudad de Tinogasta el sábado 8 de abril y la segunda presentación se realizará en la Provincia de la Rioja, específicamente en Villa Unión, el día lunes 10 de abril.

En ambas ceremonias serán acompañados por los protagonistas y colaboradores argentinos del libro, además de algunas autoridades municipales y de los respectivos Gobiernos Provinciales.

- La misma invitación mencionada en punto anterior, llegó a nombre de la Sra. Herminia Castillo López, en su calidad hoy de Secretaria Ejecutiva, manifestando que es personalizada principalmente a la estrecha relación laboral y humana que se cimentaron durante 16 años que trabajaron juntos en pro de Atacama, la que siguieron cultivando después, más allá del ámbito laboral.

- Invitación participación de las Sras. y Sres. Consejeros Yasna Del Portillo Godoy, Luis Ruíz Valenzuela, Leonel Cepeda Altamirano, Raúl Ardiles Ramírez, para asistir al Diálogo Ciudadano sobre la Acreditación Hospital Provincial de Huasco, a realizarse el viernes 24 de marzo a las 10:30 hrs. en el Centro Comunitario de Vallenar.

Acuerdo N° 7

Autorizar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Yasna Del Portillo Godoy, Luis Ruíz Valenzuela, Leonel Cepeda Altamirano, Raúl Ardiles Ramírez**, para asistir al Diálogo Ciudadano sobre la Acreditación Hospital Provincial de Huasco, a realizarse el viernes 24 de marzo a las 10:30 hrs. en el Centro Comunitario de Vallenar.

Votación

A favor : 13 votos (Unanimidad de los asistentes)

- Invitación para participar en ceremonia de Inauguración de la Plaza Chacabuco del Bandejón Torreblanca del Plan de Reconstrucción de Atacama del Gobierno de Chile, ejecutados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a realizarse el viernes 24 de marzo a las 11:00 hrs. en la Plaza Chacabuco, ubicada en calle Chacabuco esquina Aurora de Chile, acceso sur, comuna de Diego de Almagro.

Acuerdo N° 8

Autorizar la participación del Consejero Regional Sr, **Manuel Reyes Cuello**, para participar en ceremonia de Inauguración de la Plaza Chacabuco del Bandejón Torreblanca del Plan de Reconstrucción de Atacama del Gobierno de Chile, ejecutados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a realizarse el viernes 24 de marzo a las 11:00 hrs. en la Plaza Chacabuco, ubicada en calle Chacabuco esquina Aurora de Chile, acceso sur, comuna de Diego de Almagro.

Votación

A Favor : 13 votos (Unanimidad de los asistentes)

- Invitación para participar en Foro Lanzamiento Regional “Desafíos del Arranque de la Descentralización”, evento a realizarse el miércoles 5 de abril de 2017, entre las 11:00 y 14:00 hrs. en la Sala de Lectura Pedro Montt, Biblioteca del Congreso Nacional, Valparaíso, que tiene por finalidad analizar el estado de avance del proceso de descentralización de Chile y sus desafíos futuros.

Acuerdo N° 9

Autorizar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Manuel Reyes Cuello, Amada Quezada Araya, Luis Ruíz Valenzuela, Javier Castillo Julio, Francisco Madero Santana, Yasna Del Portillo Godoy, Gabriel Manquez Vicencio, Fernando Ghigolino Pizarro, Rodrigo Rojas Tapia, Leonel Cepeda Altamirano**, para participar en Foro Lanzamiento Regional “Desafíos del Arranque de la Descentralización”, evento a realizarse el miércoles 5 de abril de 2017, entre las 11:00 y 14:00 hrs. en la Sala de Lectura Pedro Montt, Biblioteca del Congreso Nacional, Valparaíso, que tiene por finalidad analizar el estado de avance del proceso de descentralización de Chile y sus desafíos futuros.

Votación :

A Favor : 13 votos (Unanimidad de los asistentes)

- Invitación para asistir al Lanzamiento del Programa de Infraestructura Rural (PIR), que se realizará el día lunes 27 de marzo a las 11:00 hrs. en el Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Alto del Carmen.

Acuerdo N° 10

Autorizar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Yasna Del Portillo Godoy, Luis Ruíz Valenzuela, Leonel Cepeda Altamirano, Raúl Ardiles Ramírez**, para asistir al Lanzamiento del Programa de Infraestructura Rural (PIR), que se realizará el día lunes 27 de marzo a las 11:00 hrs. en el Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Alto del Carmen.

Votación:

A Favor: 13 votos (Unanimidad de los asistentes)

- Invitación participar en la “Inauguración de 20 viviendas construidas en sitio propio”, en el marco del Plan de Reconstrucción de Atacama del Gobierno de Chile, ejecutadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, actividad a efectuarse el viernes 24 de marzo a las 12:00 hrs. en calle El Roble N° 808, Población Los Héroes, comuna de Diego de Almagro.

Acuerdo N° 11

Autorizar la participación de los Sres. Consejeros **Gabriel Mánquez Vicencio y Manuel Reyes Cuello**, para participar en la “**Inauguración de 20 viviendas construidas en sitio propio**”, en el marco del Plan de Reconstrucción de Atacama del Gobierno de Chile, ejecutadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, actividad a efectuarse el viernes 24 de marzo a las 12:00 hrs. en calle El Roble N° 808, Población Los Héroes, comuna de Diego de Almagro.

Votación:

A Favor: 13 votos (Unanimidad de los asistentes)

Temas Varios

1.- El consejero Francisco Madero recuerda que el año pasado, en una sesión plenaria, se votó y acordó que el complejo fronterizo llevaría el nombre del exconsejero Julio Palma. En virtud a este acuerdo, solicita exigir el cumplimiento de éste y sugiere que para tal ocasión se haga un acto con el Gobierno Regional en el mismo complejo donde se descubra una placa con el nombre del exconsejero.

2.- El consejero Raúl Ardiles se refiere al tema del Facebook, citado durante la sesión, pide las disculpas respectivas a todos los consejeros. Aclara que por error subió fotografías de la reunión de la comisión de Ciencia y Tecnología, con un comentario que señala que se votaría en esta sesión. No obstante, cuando se le informó del error eliminó la fotografía.

3.- El consejero Leonel Cepeda solicita oficiar al MOP respecto del puente Los Guindos en Freirina, el cual lleva tres meses paralizado. Consulta por etapa de desarrollo y financiamiento.

4.- El consejero Freddy Arancibia pide dejar constancia en el acta que habiendo solicitado fundamentar el voto negativo no se les dio el espacio.

5.- El consejero Manuel Reyes hace presente antecedentes financieros de los proyectos FIC, los cuales a su juicio, reflejan cifras de movilización bastante elevadas y muy superiores a las de los consejeros, a quienes se les cuestionan dichos gastos.

6.- El consejero Gabriel Mánquez solicita revisar el tema de la situación de cortes energéticos en la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral y en la región en general. Le parece absurdo estos cortes, existiendo a la fecha una gran cantidad de plantas energéticas en la región.

G.- Término de la Sesión 13:00 horas. Aproximadamente.

**HERMINIA CASTILLO LÓPEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**LUIS RUIZ VALENZUELA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**